



AUMENTO DE LA POBREZA Y DERRUMBE SOCIAL

Distribución territorial y diferencias de género

COORDINACIÓN

ANA RAMERI - CLAUDIO LOZANO

La relevancia histórica del reciente salto en la pobreza, su distribución territorial y las diferencias de género

Breve repaso de la trayectoria de pobreza

Es difícil imaginar que en el ordenamiento económico social vigente dominado por la primacía del capitalismo financiero y las renovadas formas extractivas – desposesivas, los cuellos de botella del proceso económico no se resuelvan trasladando los efectos de las crisis a los sectores populares. En este sentido, lo acontecido recientemente con las dos corridas cambiarias del 2018 y el correlato desfavorable en la pobreza, no resulta llamativo. Pero sí preocupa la sobre-reacción que va adquiriendo la tendencia de aumento de la pobreza en relación con otros momentos de la historia reciente.

Se dice que las crisis son expresiones de reordenamiento en los esquemas de acumulación, reorientaciones en los rumbos económicos mayormente originadas por el poder de veto de algunos grandes actores económicos cuyos intereses o esquema de negocios entran en colisión con otros posibles o imperantes. De esta manera, las grandes crisis que generalmente trastocan la relación de precios (donde el salario siempre pierde) definen jerarquizaciones hacia el interior de los sectores dominantes. Un ejemplo de ello es la hiperinflación de 1989-90, que obedeció a una puja intersectorial de fracciones del capital como los acreedores externos (que se encontraban en moratoria de hecho) junto con el sector financiero y los organismos internacionales ávidos de impulsar las privatizaciones y la receta neoliberal disputaban el proyecto económico contra la denominada patria contratista que buscaba sostener la captación de subsidios públicos, promociones industriales y sobrepuestos y los grandes exportadores que atravesaban un contexto externo desfavorable con pseudo retenciones para paliar el déficit fiscal. Tal conflicto que se resuelve con el punto de inflexión de la hiper y la renuncia del presidente de turno, se tradujo en términos sociales en un aumento de la tasa de pobreza del 46% cuando ésta pasa del 32,3% al 47,3% (+15 p.p.).

El segundo golpe distributivo que se observa en el pico más moderado del cuadro y gráfico N°1, aunque menor que el anterior, también tuvo origen en un cimbronazo, esta vez internacional, pero de gran impacto para toda la región latinoamericana, producto de la crisis financiera ocasionada por la devaluación del peso mexicano. El caracterizado “efecto tequila” implicó un aumento de la pobreza del 46,8%, 8,9 p.p.

En esta serie de tiempo corta aquí presentada, el pico corresponde a la hecatombe que provocó la salida de la Convertibilidad que hizo duplicar la pobreza y aumentar la tasa de indigencia en un 250%. Sumariamente aquí podemos concluir que también estuvo asociada a un importante desacuerdo entre dos proyectos de esquema de negocios enfrentados en el establishment, principalmente a partir de la segunda parte del decenio de los ´90. Por un lado, el

de la “dolarización”, que definida como fase superior de la Convertibilidad, era impelida por los acreedores, el sector financiero y los dueños de las privatizadas y, por otro lado, la “devaluación” vinculado a los intereses de los grupos locales y algunos conglomerados extranjeros propietarios de empresas productivas mayormente exportadoras que buscaban consolidar la recepción de subsidios estatales para favorecer la producción nacional.

Sin embargo, durante el peor año de la última década, el 2018, la tasa de pobreza y la indigencia subieron de manera significativa, similar a lo sucedido a mediados de los '90 (en puntos porcentuales) bordeando incluso las magnitudes de empobrecimiento de los peores momentos de la historia. Si bien el hundimiento de las condiciones de vida de la población experimentada durante el 2018 no alcanza la gravedad que asumió la salida de Convertibilidad (aunque equivale a un tercio de aquella debacle social), quedó a menos de 5 p.p. de los efectos de la hiperinflación (+9,6 p.p vs + 15 p.p.).

Debe resaltarse, que en el marco de un aparente acuerdo dentro del establishment sobre el rumbo del esquema de negocios en la Argentina, las inestabilidades macroeconómicas o más específicamente, la disputa por los dólares en el marco de otra nueva e inminente crisis de la deuda parecen no poder resolverse sin un desplazamiento social de relevancia. ***La dimensión del deterioro ocurrido durante el año pasado, a la luz de lo acontecido en la historia reciente, es asimilable a lo que sobrevino en el período previo a la crisis del 2001. En el año que hizo de antesala al estallido de la salida de la Convertibilidad, desde octubre del 2000 a octubre del 2001, la tasa de pobreza pasó del 28,9% a 38,3%, es decir un aumento de cerca de 10 p.p. tal como lo hizo la economía reciente durante el último año.***

Cuadro N ° 1: Evolución de las tasas de pobreza e indigencia oficiales. Periodo 1988-2018.

	Total Urbano / GBA	
	Pobreza	Indigencia
oct-88	32,3%	10,7%
oct-89	47,3%	16,5%
oct-90	33,7%	6,6%
oct-91	21,5%	3,0%
oct-92	17,8%	3,2%
oct-93	16,8%	4,4%
oct-94	19,0%	3,5%
oct-95	24,8%	6,3%
oct-96	27,9%	7,5%
oct-97	26,0%	6,4%
oct-98	25,9%	6,9%
oct-99	26,7%	6,7%
oct-00	28,9%	7,7%
oct-01	38,3%	13,6%
oct-02	57,5%	27,5%
2do semestre 2003	47,8%	20,5%
2do semestre 2004	40,2%	15,0%
2do semestre 2005	33,8%	12,2%
2do semestre 2006	26,9%	8,7%
2do semestre 2006	40,3%	9,7%
4to Trim 2007	38,6%	9,4%
4to Trim 2008	34,9%	8,4%
4to Trim 2009	32,4%	8,2%
4to Trim 2010	31,8%	7,6%
4to Trim 2011	28,6%	5,7%
4to Trim 2012	28,3%	5,4%
4to Trim 2013	28,8%	6,3%
4to Trim 2014	32,4%	7,2%
4to Trim 2015	29,5%	5,3%
4to Trim 2016	30,0%	5,7%
4to Trim 2017	26,3%	4,5%
4to Trim 2018	35,9%	7,4%

Hasta Oct-00 las tasas corresponden al GBA

Desde Oct-00 a Oct-02, serie de la metodología puntual para el Total Aglomerados Urbanos

Desde 2do semestre 2003 al 2do semestre 2006, serie metodología continua para el Total Aglomerados Urbanos

A partir del 4to trimestre 2007 (ejercicio también con el 2do semestre 2006) elaboración propia con las bases de la EPH continua para el Total Aglomerados Urbanos con la nueva metodología de cálculo (INDEC, 2016)

Cuadro N ° 2: Evolución en puntos porcentuales y variación de las tasas de pobreza e indigencia.

	Pobreza (diferencia p.p.)	Indigencia (diferencia p.p.)
Crisis hiperinflación (oct 88-oct 89)	15,0	5,8
Efecto crisis tequila (oct 94 - oct 96)	8,9	4,0
Salida de la Convertibilidad (oct 00 - oct 02)	28,6	19,8
Devaluación Macri (4to 2017- 4to 2018)	9,6	3,0

Hasta Oct-00 las tasas corresponden al GBA

Desde Oct-00 a Oct-02, serie de la metodología puntual para el Total Aglomerados Urbanos

Desde 2do semestre 2003 al 2do semestre 2006, serie metodología continua para el Total Aglomerados Urbanos

A partir del 4to trimestre 2007 (ejercicio también con el 2do semestre 2006) elaboración propia con las bases de la EPH continua para el Total Aglomerados Urbanos con la nueva metodología de cálculo (INDEC, 2016)

Fuente: Elaboración propia en base EPH – INDEC.

Pero cabe señalar, frente a posibles argumentaciones sobre la gran volatilidad que puede asumir la medición de pobreza por ingresos antes coyunturas inflacionarias que luego se resuelven, que los saltos en los niveles terminan por consolidarse en parte, en el largo plazo. Es decir, la trayectoria de la pobreza por ingresos describe una dinámica en sinuoso ascenso siendo que, si bien luego de cada suba abrupta del indicador se sucede una caída, tal “estabilización” ubica al nivel de empobrecimiento general en un nuevo y más elevado estadio. A este fenómeno lo denominamos “la escalera de la pobreza”. De esta manera, al observar detenidamente el gráfico N ° 1 se verifica que luego del pico del 47,3% en pobreza (y de 16,5% en indigencia) producto de los efectos a fines de los ´80 de la hiperinflación, la estabilización de los primeros años de los ´90 hace descender a la pobreza hasta alcanza un promedio del 22,5%. Luego, el efecto de la crisis mexicana vuelve a disparar la tasa al 27,9% que logra descender levemente en los años siguiente pero ubicándose en un nivel superior al verificado con anterioridad (el 26,9%). Posteriormente, la crisis 2001/2 disparó el malestar social con la salida del régimen convertible expresándose en los indicadores una tasa de pobreza del 54%.

A partir de allí sucede un extenso período de estabilización con el cambio de régimen macroeconómico impulsado también por un contexto internacional extraordinario para los precios internacionales de nuestras exportaciones que permite altas tasas de crecimiento económico hasta aproximadamente el año 2008. En la serie presentada, es posible comparar con información oficial hasta el segundo semestre 2006¹ que (no casualmente) coincide con el período de

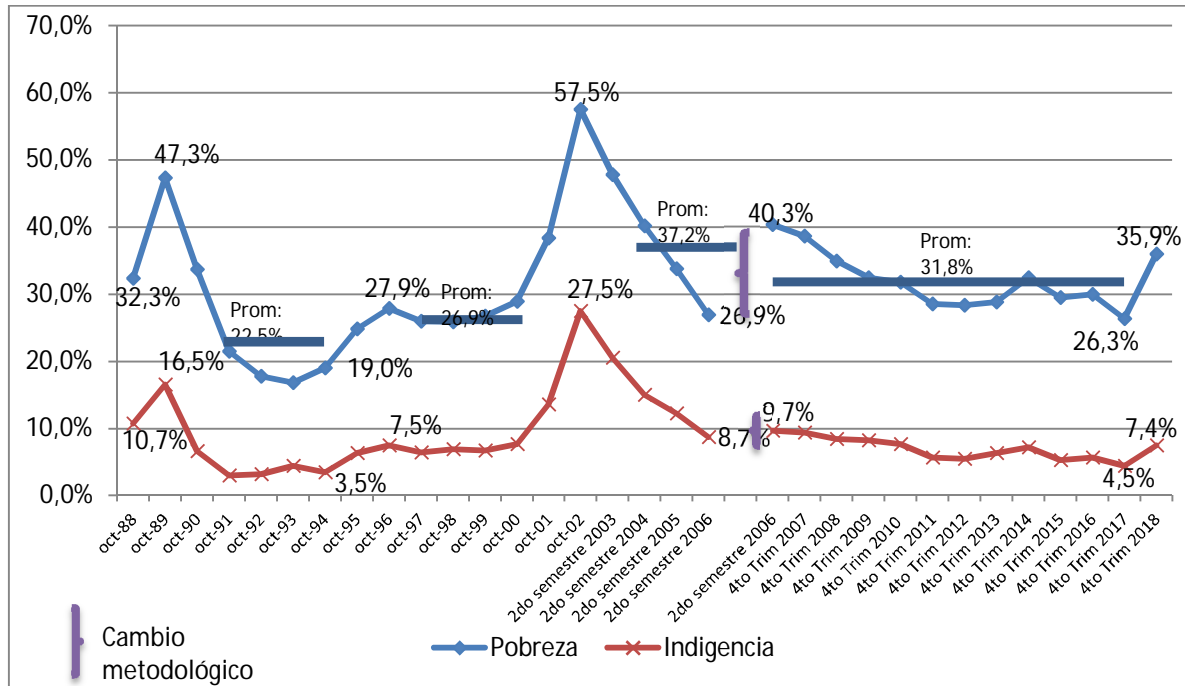
¹ Luego de ese momento los indicadores publicados hasta el 2015 están distorsionados conforme a la manipulación de los índices de precios y actualmente el cambio metodológico para la medición de las líneas de pobreza dificulta la comparación con la serie histórica. De todos modos, presentamos una elaboración propia de las tasas trimestrales desde el 2006 en adelante respetando los criterios metodológicos detallados en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf

recomposición social más importante. Sin embargo hasta aquí, la pobreza se situó en promedio en el orden del 37,2%, por encima del nivel previo a la crisis (del 26,9%).

Luego del 2006 aparecen dos cuestiones, una vinculada al aspecto metodológico y de medición, y otra respecto a las menores condiciones de posibilidad que disponía la etapa del ciclo económico para resolver las condiciones de vida de la población. Con relación al primero se experimentó, como es sabido, una burda manipulación de las estadísticas públicas tanto en los precios y las canastas básicas (líneas de pobreza e indigencia) como en los ingresos, lo que culminó en el desuso de los índices oficiales hasta el año 2016. A partir de aquí, la normalización del INDEC publicó las tasas oficiales con una nueva metodología de actualización en la medición de las canastas lo cual tornó en incomparable la serie nueva con la anterior. Por lo tanto, lo primero que debemos aclarar del gráfico y cuadro presentados a continuación es que la serie que inicia en el 2006 es una estimación propia respetando los criterios metodológicos del nuevo INDEC pero sin poder eludir los efectos de la sobreestimación de ingresos de las bases del 2007 al 2015.

Respecto a la etapa económica y social que inicia a partir del año 2007 y que se agudiza para los años 2008 y 2009 queda expresada en una idéntica tasa de pobreza verificada durante el 4to trimestre 2009 y en el 4to trimestre 2014, del 32,4% (la indigencia cae conforme al efecto de contención causado por la AUH). Por lo tanto, el reciente salto al 36% en tan sólo un año, como se verifica, se sale del escenario de quietud hasta ahora verificado y parecería inaugurar una nueva escala o estadio en los niveles de empobrecimiento del país.

Gráfico N° 1: Evolución de las tasas de pobreza e indigencia oficiales. Periodo 1988-2018.



Hasta Oct-00 las tasas corresponden al GBA
 Desde Oct-00 a Oct-02, serie de la metodología puntual para el Total Aglomerados Urbanos
 Desde 2do semestre 2003 al 2do semestre 2006, serie metodología continua para el Total Aglomerados Urbanos
 A partir del 4to trimestre 2007 (ejercicio también con el 2do semestre 2006) elaboración propia con las bases de la EPH continua para el Total Aglomerados Urbanos con la nueva metodología de cálculo (INDEC, 2016)
 Fuente: Elaboración propia en base EPH – INDEC.

¿Dónde golpeó más el aumento de la pobreza? Los territorios más pobres

Para no abundar en generalizaciones es necesario comenzar a abrir esa caja compacta de “la pobreza del país” al menos, a partir de su distribución territorial (realizando una primera y rápida lectura). Ya hemos alertado sobre la gravedad del último movimiento en los índices de pobreza e indigencia y el efecto perdurable que en la historia tienen esos saltos. En este sentido, resulta necesario el abordaje de la problemática desde una visión a nivel regional, que brinde la posibilidad de discernir entre las zonas más afectadas de nuestro país en materia de ingresos y calidad de vida. Es claro que las cifras oficiales reflejan el inminente derrumbe social llevado a cabo por la gestión de Macri. No obstante, al tratarse de valores semestrales, no resulta sencillo evidenciar el recrudescimiento del problema, observado en mayor medida en el último trimestre del año. Conforme a que la estimación de la pobreza e indigencia a nivel trimestral es calculable utilizando las bases de datos de la EPH, se calcularon los índices provinciales al 4to trimestre 2018 (aglomerados urbanos en el lenguaje EPH) a partir de la información proporcionada sobre el 2do Semestre del 2018 y los datos al 3er trimestre del mismo año.

El nivel de pobreza que se presenta para el nivel general encubre una cartografía heterogénea conforme a la dispersión desplegada por la propia problemática. Si bien su presencia es generalizada en todo el territorio nacional la intensidad varía sobre las distintas jurisdicciones según las propias dinámicas locales, al tiempo que la concentración territorial de la población pobre responde a localizaciones demográficas generales.

De esta manera podemos reclasificar a las regiones y los aglomerados urbanos relevados por la EPH en tres grandes conjuntos: 1) Las jurisdicciones más pobres, 2) Las que concentran grandes contingentes de pobreza y 3) las que sufrieron mayor empobrecimiento durante el último año.

- 1) Entre las tres provincias más pobres se destacan dos que corresponden al región Noreste lo que la convierte en el espacio regional más pobre: Corrientes con la tasa de pobreza más alta (57,9%) tiene más población pobre que no pobre y luego, Gran Resistencia (Chaco) con una tasa del 45,7%. Siguiendo el orden, la segunda provincia más pobre es Concordia (Entre Ríos). La siguiente región que demarca niveles de pobreza superiores a la media nacional es el NOA cuyo promedio del 38,4% es explicado por las acuciantes condiciones de vida de la población de Salta (45,3%) y Catamarca (40,7%). Ciertamente el norte argentino es la zona más desfavorecida en los términos distributivos. Sin embargo, surge una de las contradicciones más flagrantes al constatar que el aglomerado partidos del GBA, a pesar de localizarse en una de las regiones más productivas del país y cerca de la capital nacional, es el quinto aglomerado más pobre con el 40,9% de su población bajo la línea de pobreza.

En relación con la pobreza extrema, caracterizada como la indigencia, se repite la mayor gravedad radicada en el NEA en las provincias de Corrientes y Chaco. El hambre

afecta al 16,4% y 11,3% de la población, respectivamente. Se destaca también la indigencia que afecta a dos aglomerados urbanos de peso en términos demográficos como Córdoba (9,7%), Partidos del GBA (9,4%) y Mar del Plata (8,8%). De esta manera, tanto la región Pampeana y el GBA que en términos de pobreza estaban en línea o por debajo de la media nacional, la indigencia se ubica por encima demostrando paradójicamente la especial incidencia del hambre en las regiones más productivas y más fértiles en términos de producción de alimentos del país. Si existe alguna jerarquización territorial en nuestro país es la brutal diferencia entre la capital federal y el resto del país. En la Ciudad de Buenos Aires la pobreza es del 13,2% y la indigencia del 2,1% cuando en el resto del país es del 38,6% y 8%. A primera vista parecería que la capital nacional ofrece mayores posibilidades de superar el malestar social, sin embargo, lejos de que esta afirmación sea correcta, los bolsones de pobreza que habitan en los partidos que la circundan expresan a las claras, el carácter limitado de la extensión de tales oportunidades.

- 2) A pesar del grave empobrecimiento que padece la zona boreal de nuestro país, la concentración de población debajo de la línea de pobreza reside en el Gran Buenos Aires y en los grandes aglomerados urbanos de la región Pampeana. Ambas regiones que concentran el 75% de la población que es pobre (53,5% en el GBA y 21,5% en la Pampeana), lógicamente por su peso demográfico, suele también explicar los movimientos de la tasa general. Cabe destacar que del total de los 4.409.678 nuevos pobres, 2.186.611 corresponden a la población del Gran Buenos Aires y 1.008.155 a la región Pampeana.
- 3) En línea con lo que hemos presentado recientemente², en tan sólo un año la situación exhibió un derrumbe en materia social: mientras que a fines de 2017 las tasas de pobreza e indigencia se ubicaron en 26,3% y 4,5%, los resultados al 4to trimestre 2018 situó a las tasas en niveles más elevados, en torno al 35,9% y 7,4%, respectivamente. Tal como indica el Cuadro N°3, se deriva en un aumento de 9,6 p.p. para la pobreza y 3 p.p. para la indigencia, lo cual se traduce en una variación anual de 36,5% de la tasa de pobreza (4,4 millones de personas pobres más), y 66,3% de la tasa de indigencia (1,3 millones de indigentes más).

Lo primero que hay que destacar es que 19 aglomerados de los 31 aglomerados urbanos relevados tienen un aumento relativo de la pobreza superior al aumento del promedio nacional (del +36,5%). Las jurisdicciones que evidenciaron un acelerado deterioro porque multiplicaron sus índices fueron: Gran Rosario (+ 119% aumento de pobreza y + 112% la indigencia), Bahía – Blanca (el polo industrial aumento la pobreza en 108% y la indigencia se quintuplicó) y Gran Paraná (+97,1% la pobreza y +88,5% la

² "Derrumbe Social en la Argentina. Pobreza e Indigencia en el segundo semestre del 2018. Macri y el FMI lo hicieron: hay 4.755.984 pobres más" Claudio Lozano. Marzo 2018.
<https://ipypp.org.ar/descargas/2019/Derrumbe%20social%20en%20la%20Argentina.pdf>

indigencia). Las regiones que se empobrecieron más rápido que la media nacional fueron: el NOA, que como se destacó en punto uno es de las regiones más pobres (donde sobresalen los aumentos de Salta y La Rioja), aumentó en un 50% la tasa de pobreza; la Patagonia, que es la región con menor incidencia de la pobreza, sin embargo, vio aumentar la tasa de pobreza un 46% y aún más el nivel del hambre (+168% vinculado a lo sucedido en Comodoro Rivadavia y Neuquén); Cuyo que vio incrementar la pauperización social también de manera importante (+41%) y la indigencia se duplicó (San Luis y San Juan fueron las más perjudicadas, se cuadruplicó el índice de indigencias en ambas) mientras la región Pampeana aumentó la pobreza en un 40,2% con una duplicación del hambre.

Cuadro N°3. Tasa de pobreza. 4to trimestre 2018. Según aglomerados urbanos.

Área geográfica	Tasa de Pobreza	Cantidad de pobres
Corrientes	57,9%	347.813
Concordia	48,3%	84.931
Gran Resistencia	45,7%	283.950
Noreste	45,4%	1.000.838
Salta	45,3%	452.857
Partidos del GBA	40,9%	7.969.100
Gran Catamarca	40,7%	142.536
San Nicolás - V. Constitución	40,7%	122.319
Rawson - Trelew	40,2%	89.576
Posadas	39,3%	229.365
Gran Rosario	38,8%	813.220
Gran Córdoba	38,6%	956.655
Noroeste	38,4%	1.645.242
Gran Santa Fe	37,2%	314.008
Gran Tucumán - Tafi Viejo	36,2%	515.933
Total 31 aglomerados urbanos	35,9%	16.066.601
Pampeana	35,8%	3.452.210
Santiago del Estero - La Banda	35,6%	220.819
Gran Buenos Aires	35,5%	8.593.258
Jujuy - Palpalá	35,4%	193.648
La Rioja	35,4%	119.450
Formosa	35,1%	139.709
Gran Mendoza	35,0%	533.228
Santa Rosa - Toay	34,8%	69.966
Gran San Luis	34,7%	128.023
Cuyo	34,4%	930.434
Gran Paraná	33,8%	119.350
Viedma - C. de Patagones	33,6%	49.011
Río Cuarto	33,4%	93.854
Gran San Juan	33,1%	269.183
Gran La Plata	32,4%	455.617
Neuquen - Plottier	29,9%	144.215
Mar del Plata	28,5%	289.774
Patagónica	28,0%	465.312
Bahía Blanca - Cerri	26,5%	132.515
Cdro. Rivadavia - Rada Tilly	23,1%	84.600
Río Gallegos	22,3%	42.304
Ushuaia - Río Grande	21,9%	55.606
CABA	13,2%	624.158

Fuente: Elaboración propia en base EPH – INDEC.

Cuadro N°4. Variación porcentual de la tasa de pobreza. 4to trimestre 2018 vs. 2017. Según aglomerados urbanos.

	Var. (%) 2018 vs 2017	4to trim 2017	4to trim 2018
Gran Rosario	119,6%	17,7%	38,8%
Bahía Blanca - Cerri	108,0%	12,8%	26,5%
Gran Paraná	97,1%	17,1%	33,8%
Ushuaia - Río Grande	87,3%	11,7%	21,9%
Salta	84,4%	24,6%	45,3%
San Nicolás - V. Constitución	75,9%	23,2%	40,7%
La Rioja	70,8%	20,8%	35,4%
Gran San Luis	69,7%	20,5%	34,7%
CABA	63,2%	8,1%	13,2%
Rawson - Trelew	62,8%	24,7%	40,2%
Gran Tucumán - Tafí Viejo	59,0%	22,7%	36,2%
Gran San Juan	54,8%	21,4%	33,1%
Corrientes	53,9%	37,6%	57,9%
Cdro. Rivadavia - Rada Tilly	50,6%	15,3%	23,1%
Noroeste	50,2%	25,6%	38,4%
Patagónica	45,9%	19,2%	28,0%
Gran La Plata	42,5%	22,7%	32,4%
Jujuy - Palpalá	41,2%	25,1%	35,4%
Cuyo	41,1%	24,4%	34,4%
Pampeana	40,2%	25,5%	35,8%
Concordia	38,7%	34,8%	48,3%
Gran Catamarca	37,9%	29,5%	40,7%
Neuquen - Plottier	37,0%	21,8%	29,9%
Total 31 aglomerados urbanos	36,5%	26,3%	35,9%
Gran Santa Fe	34,3%	27,7%	37,2%
Gran Buenos Aires	32,7%	26,8%	35,5%
Posadas	32,5%	29,7%	39,3%
Río Gallegos	31,7%	16,9%	22,3%
Noreste	31,4%	34,6%	45,4%
Partidos del GBA	30,6%	31,3%	40,9%
Gran Mendoza	30,0%	27,0%	35,0%
Mar del Plata	29,4%	22,0%	28,5%
Formosa	26,4%	27,8%	35,1%
Río Cuarto	25,6%	26,6%	33,4%
Santa Rosa - Toay	23,2%	28,2%	34,8%
Viedma - C. de Patagones	21,5%	27,7%	33,6%
Gran Resistencia	12,9%	40,5%	45,7%
Gran Córdoba	3,1%	37,4%	38,6%
Santiago del Estero - La Banda	2,9%	34,6%	35,6%

Fuente: Elaboración propia en base EPH – INDEC.

Cuadro N°5. Tasa de indigencia. 4to trimestre 2018. Según aglomerados urbanos.

Área geográfica	Tasa de Indigencia	Cantidad de indigentes
Corrientes	16,4%	98.507
Gran Resistencia	11,3%	70.275
Noreste	10,9%	240.636
Gran Córdoba	9,7%	240.801
Partidos del GBA	9,4%	1.831.572
Mar del Plata	8,8%	89.211
Gran Buenos Aires	8,0%	1.930.657
Formosa	7,8%	31.202
Pampeana	7,6%	734.275
Gran Rosario	7,6%	160.258
San Nicolás - V. Constitución	7,6%	22.710
Total 31 aglomerados urbanos	7,4%	3.322.740
Santiago del Estero - La Banda	7,2%	44.413
Concordia	7,1%	12.495
Gran La Plata	7,1%	100.194
Gran Paraná	7,1%	25.119
Posadas	7,0%	40.652
Gran San Juan	6,9%	56.461
Salta	6,7%	66.575
Gran Catamarca	6,6%	23.285
Jujuy - Palpalá	5,9%	32.309
Bahía Blanca - Cerri	5,6%	28.108
Noroeste	5,4%	230.903
Cuyo	5,2%	140.892
Ushuaia - Río Grande	5,0%	12.692
Gran Mendoza	4,9%	74.716
Santa Rosa - Toay	4,4%	8.872
Rawson - Trelew	4,3%	9.490
Gran Santa Fe	4,2%	35.055
Río Cuarto	4,1%	11.452
Gran Tucumán - Tafí Viejo	3,8%	54.615
Patagónica	3,3%	55.332
Neuquen - Plottier	3,0%	14.703
La Rioja	2,9%	9.706
Cdro. Rivadavia - Rada Tilly	2,8%	10.377
Gran San Luis	2,6%	9.715
Río Gallegos	2,5%	4.728
Viedma - C. de Patagones	2,3%	3.344
CABA	2,1%	99.085

Fuente: Elaboración propia en base EPH – INDEC.

Cuadro N°6. Variación porcentual de la tasa de indigencia. 4to trimestre 2018 vs. 2017. Según aglomerados urbanos.

	Var. (%) 2018 vs 2017	4to trim 2017	4to trim 2018
Cdro. Rivadavia - Rada Tilly	5184,4%	0,1%	2,8%
Neuquen - Plottier	1218,1%	0,2%	3,0%
Mar del Plata	637,3%	1,2%	8,8%
Bahía Blanca - Cerri	443,3%	1,0%	5,6%
La Rioja	437,8%	0,5%	2,9%
Corrientes	332,5%	3,8%	16,4%
Gran San Juan	310,9%	1,7%	6,9%
Gran San Luis	259,8%	0,7%	2,6%
Gran La Plata	244,2%	2,1%	7,1%
Formosa	185,7%	2,7%	7,8%
Patagónica	168,4%	1,2%	3,3%
Ushuaia - Río Grande	136,6%	2,1%	5,0%
Rawson - Trelew	121,9%	1,9%	4,3%
Cuyo	112,9%	2,4%	5,2%
Gran Rosario	112,4%	3,6%	7,6%
Posadas	110,6%	3,3%	7,0%
Noreste	106,9%	5,3%	10,9%
Pampeana	106,9%	3,7%	7,6%
Santiago del Estero - La Banda	104,7%	3,5%	7,2%
Gran Córdoba	89,2%	5,1%	9,7%
Gran Paraná	88,5%	3,8%	7,1%
Concordia	73,7%	4,1%	7,1%
Salta	68,5%	4,0%	6,7%
Total 31 aglomerados urbanos	66,3%	4,5%	7,4%
Partidos del GBA	54,4%	6,1%	9,4%
Jujuy - Palpalá	52,1%	3,9%	5,9%
Gran Buenos Aires	51,3%	5,3%	8,0%
Gran Mendoza	50,4%	3,3%	4,9%
Noroeste	40,9%	3,8%	5,4%
San Nicolás - V. Constitución	30,9%	5,8%	7,6%
Gran Resistencia	11,3%	10,2%	11,3%
CABA	8,5%	1,9%	2,1%
Viedma - C. de Patagones	3,0%	2,2%	2,3%
Gran Santa Fe	0,9%	4,1%	4,2%
Gran Tucumán - Tafí Viejo	-0,8%	3,9%	3,8%
Gran Catamarca	-5,0%	7,0%	6,6%
Río Gallegos	-26,6%	3,4%	2,5%
Santa Rosa - Toay	-28,5%	6,2%	4,4%
Río Cuarto	-44,3%	7,3%	4,1%

Fuente: Elaboración propia en base EPH – INDEC.

La desigualdad de género en los ingresos que no puede ver el indicador de pobreza

Existe otra apertura analítica de vital importancia para la lectura de la tasa de pobreza que implica cruzarlo con la jerarquización social establecida entre hombres y mujeres³. Ello permite develar una limitación de carácter estrictamente metodológico sobre el indicador de pobreza por ingresos que está vinculado a la operación de extensión de la condición del hogar hacia todos los integrantes que lo componen (es decir, una persona es pobre si el hogar al que pertenece es pobre). Esta generalización, encubre por lo tanto, la forma que asume la división sexual del trabajo y la resultante desigualdad en la apropiación de ingresos en los confines de la unidad doméstica.

De esta manera, la desagregación de la tasa de pobreza entre hombres y mujeres es prácticamente la misma para ambos grupos (al 3er trimestre 2018, del 28,1%⁴). Sin embargo, lejos de que exista una equitativa incidencia de los riesgos sociales para ambos sexos, lo que se verifica a partir de la incorporación de otros indicadores es que las condiciones de posibilidad de mejorar las condiciones de vida están concentradas mayormente en los hombres.

Lo anterior se verifica en el siguiente cuadro al constatar que las mujeres en edad de trabajar (hemos tomado a la población mayor a 17 años) perciben montos de ingresos muy inferiores respecto a los hombres en todos los estratos socioeconómicos.

Incorporando un posible marco de estratificación social basada en la capacidad económica de los hogares es posible dividir a la población en tres grandes grupos: por un lado, la población pobre según los criterios conocidos, en segundo lugar el segmento vulnerable de la población que sin estar en una situación de pobreza (técnicamente) tiene ingresos familiares que superan la línea de pobreza en apenas un 25%, y el resto (quizá el más heterogéneo) de la población que incorpora desde hogares con una posición un poco más holgada en términos de ingreso hasta hogares con una significativa capacidad económica.

Lo primero a resaltar es que desde esta construcción metodológica, los límites de la población en riesgo social se amplifican: mientras la pobreza afecta al 28,1% de la población (tercer trimestre, que antecede al gran salto), la población en situación de vulnerabilidad social que representa un 10,8% consolida un segmento pobre y

³ Aquí nos permitimos, por cuestiones de disponibilidad estadística tomar a la mujer y varón como signos de lo femenino y lo masculino estando advertidos de incurrir en un determinismo biológico al cual no abogamos. No obstante lo anterior, la práctica cotidiana indica que es sobre el cuerpo de la mujer donde suele condensarse la relación de poder y sujeción femenina.

⁴ No disponemos, hasta el momento, de la base de datos del 4to trimestre 2018 para realizar este tipo de análisis transversales. Recordemos que la tasa del 35,9% presentada en los puntos anteriores es el resultado de una inferencia en función del dato al 2do semestre 2018 y la base de 3er trimestre.

vulnerable del orden del 39%. Si realizáramos una rápida inferencia al 4to trimestre 2018 aplicando el crecimiento de la pobreza a la población vulnerable, tendríamos que nada menos el 50% de la población actualmente es pobre o vulnerable en términos socioeconómicos. Resulta interesante observar de la información presentada que los ingresos obtenidos por parte del segmento pobre de la población y del sector definido como vulnerable (que supera la línea de pobreza) son prácticamente equivalentes, más aún, los realizados por la mujer son menores en este último caso (\$6.266 vs \$6.606). Lo anterior, a la luz de la mayor proporción de población perceptora de ingresos en el estrato vulnerable⁵, estaría indicando entonces que la superación de la condición de pobreza de nada menor que 10% de la población (casi 5 millones de personas) no estaría vinculada con el logro de la obtención de un mejor lugar en la organización del trabajo sino por el despliegue de una estrategia familiar destinada a la intensificación en las actividades de captura y percepción de ingresos (ej. mayor cantidad de miembros de hogar insertos en el mercado laboral).

En el centro de esta enorme fragilidad social en términos generales, la mujer se ve mucho más expuesta porque, en el marco del ordenamiento vigente, necesita mucho más del ingreso masculino que lo que el hombre necesita del ingreso femenino. Los datos indican que el ingreso principal del hogar es del hombre y es de carácter principalmente laboral: en los hogares pobres que no logran superar la línea de pobreza con la suma de los ingresos familiares (\$16.181 vs. \$26.792) el ingreso individual del hombre es 1,54 veces el de la mujer, en el conjunto de hogares vulnerables (\$29.226 vs \$26.031) es 1,88 veces y en el resto (\$47.484 vs \$18.359) es 1,44.

Asimismo, es necesario considerar que la diferencia anterior se origina en la brecha salarial o de ingreso laboral entre ambos sexos. Aquí la desigualdad es más profunda: en los hogares pobres los hombres ganan 2,14 veces más que las mujeres, en los vulnerables la brecha es de 2,51 y en el resto es de 1,77. Nótese que la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres es mucho mayor en los estratos socioeconómicos más pobres evidenciando otra dimensión: la desigualdad socioeconómica hacia el interior de las propias mujeres ocasionada, entre otras cuestiones, por la mayor dificultad que tienen las mujeres pobres para comprar en el mercado tareas de cuidado para su familia y así dedicar más horas al trabajo "productivo"⁶. Podemos aseverar, sin temor a equivocarnos, que son justamente éstas mujeres las que mayormente ofrecen su fuerza de trabajo para el cuidado y trabajo reproductivo de los hogares del estrato más alto.

⁵ Ver nota al pie del cuadro N°5.

⁶ Decimos "productivo" para el capital, es decir, trabajo socialmente reconocido y remunerado.

Se destaca de la información presentada que los ingresos no laborales -que incorpora desde la asistencia social, seguridad social brindada por el Estado hasta rentas e ingresos diversos no vinculados al trabajo- son más elevados en el caso de las mujeres para todos los estratos socioeconómicos aunque es posible presumir que en los dos segmentos de menores ingresos, éstos responden a una ayuda pública principalmente (recordemos que la asignación universal por hijo suele tener a la mujer como titular). Nuevamente aquí aparece una desigual distribución de los montos no laborales entre mujeres de diferente estrato socioeconómico quizá asociado al impacto de las jubilaciones y pensiones que se corresponde con un acortamiento de la brecha del ingreso no laboral entre hombres y mujeres que pasa a ser del 0,81.

Es interesante notar, por lo tanto, que en este orden de jerarquías sociales y relaciones de poder- subordinación, las posibilidades emancipativas (en términos económicos) de la mujer se ven coartadas, ya que, observando los números actuales, si no dependen del ingreso del hombre dependen entonces de un Estado que subestima el valor de su contribución. En definitiva, la pobreza no golpea de la misma manera a los géneros, cuestión que aparece invisibilizada en la metodología de medición de la pobreza.

Cuadro N°7: Ingresos familiares, individuales, laborales, no laborales y líneas de pobreza según estratificación de ingresos de la población y según sexo. 3er trimestre 2018.

	Total de la Población		Mayores de 18 años					
	Línea de Pobreza (LP)	Ingreso Total Familiar (ITF)	Ingreso Total Individual		Ingresos Laborales vs. No Laborales			
			Mujeres	Varones	Mujeres		Varones	
					Ingreso Laboral	Ingreso No Laboral	Ingreso Laboral	Ingreso No Laboral
Pobres	26.791,9	16.181,5	6.606,8	10.153,3	3.890,6	2.526,0	8.336,6	1.461,2
Vulnerables	26.031,3	29.226,2	6.266,8	11.802,2	3.970,3	2.139,4	9.985,3	1.521,7
No Pobres	18.359,2	47.484,2	16.668,7	24.003,1	9.998,4	5.830,6	17.701,8	4.744,0

Para considerar: La suma de los ingreso individuales promedio del hombre y de la mujer no conforman necesariamente el total del ingreso familiar medio principalmente por la existencia de composiciones familiares diversas y la multiplicidad de estrategias de vida desplegadas, entre ellas la incorporación de ingresos complementarios de varios miembros de hogar. Las proporciones de población que disponen de ingreso individual (laboral o no) son las siguiente:

- Del total de pobres, el 41,9% de los individuos aporta ingresos mientras que el 58,1% restante no aporta.
- De los vulnerables, el 53% aporta ingresos mientras que el 47% no aporta.
- De los No Vulnerables ni Pobres, el 70,1% aporta ingresos mientras que el 29,9% no aporta ninguno.

Notas: la condición de vulnerable está dada por un Ingreso Total Familiar que está entre la LP del hogar y un 25% por encima de dicha LP. El Ingreso Individual Total no coincide con la suma de ingresos laborales y no laborales debido a la diferente ponderación de las variables en la EPH.

Fuente: elaboración propia en base a datos del EPH - INDEC.

Cuadro N ° 8: Relación de diferentes conceptos de ingresos según sexo. 3er trimestre 2018.

	II hombre / mujer	IL hombre / mujer	InL hombre / mujer
Pobres	1,54	2,14	0,58
Vulnerables	1,88	2,51	0,71
No Pobres	1,44	1,77	0,81

II: Ingreso Individual / IL Ingreso Laboral / InL: Ingreso no Laboral

Fuente: elaboración propia en base a datos del EPH - INDEC.

Cuadro N ° 9: Porcentaje y cantidad de personas según estratificación de ingresos de la población 3er trimestre 2018.

	Población	
	Cantidad	%
Pobres	12.520.855	28,1%
Vulnerables	4.823.313	10,8%
No Pobres	27.261.387	61,1%

Notas: la condición de vulnerable está dada por un Ingreso Total Familiar que está entre la LP del hogar y un 25% por encima de dicha LP. El Ingreso Individual Total no coincide con la suma de ingresos laborales y no laborales debido a la diferente ponderación de las variables en la EPH.

Fuente: elaboración propia en base a datos del EPH - INDEC.

ANEXO: Pobreza e Indigencia, en tasas y cantidades. 4to trimestre 2017 y 4to trimestre 2018. Total aglomerados urbanos.

Área geográfica	4to Trimestre 2017					4to Trimestre 2018				
	Personas		Tasas		Total Población	Personas		Tasas		Total Población
	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia		Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	
Total 31 aglomerados urbanos	11.656.923	1.978.075	26,30%	4,50%	44.269.657	16.066.601	3.322.740	35,90%	7,40%	44.716.607
Gran Buenos Aires	6.406.648	1.262.399	26,80%	5,30%	23.949.485	8.593.258	1.930.657	35,50%	8,00%	24.211.343
CABA	381.021	90.973	8,10%	1,90%	4.704.273	624.158	99.085	13,20%	2,10%	4.722.190
Partidos del GBA	6.025.627	1.171.426	31,30%	6,10%	19.245.212	7.969.100	1.831.572	40,90%	9,40%	19.489.152
Cuyo	653.815	65.586	24,40%	2,40%	2.679.977	930.434	140.892	34,40%	5,20%	2.703.813
Gran Mendoza	407.251	49.308	27,00%	3,30%	1.510.804	533.228	74.716	35,00%	4,90%	1.521.742
Gran San Juan	172.344	13.621	21,40%	1,70%	806.507	269.183	56.461	33,10%	6,90%	813.506
Gran San Luis	74.220	2.657	20,50%	0,70%	362.666	128.023	9.715	34,70%	2,60%	368.565
Noreste	754.700	115.269	34,60%	5,30%	2.183.858	1.000.838	240.636	45,40%	10,90%	2.203.622
Corrientes	224.316	22.604	37,60%	3,80%	595.941	347.813	98.507	57,90%	16,40%	600.460
Formosa	109.368	10.808	27,80%	2,70%	393.675	139.709	31.202	35,10%	7,80%	397.833
Gran Resistencia	250.172	62.809	40,50%	10,20%	618.070	283.950	70.275	45,70%	11,30%	621.501
Posadas	170.844	19.048	29,70%	3,30%	576.173	229.365	40.652	39,30%	7,00%	583.828
Noroeste	1.084.377	162.301	25,60%	3,80%	4.238.944	1.645.242	230.903	38,40%	5,40%	4.280.851
Gran Catamarca	102.172	24.246	29,50%	7,00%	346.554	142.536	23.285	40,70%	6,60%	350.491
Gran Tucumán - Tafi Viejo	322.384	54.708	22,70%	3,90%	1.417.610	515.933	54.615	36,20%	3,80%	1.426.957
Jujuy - Palpalá	135.811	21.043	25,10%	3,90%	541.519	193.648	32.309	35,40%	5,90%	546.777
La Rioja	68.749	1.774	20,80%	0,50%	331.158	119.450	9.706	35,40%	2,90%	336.953
Salta	242.537	39.020	24,60%	4,00%	986.805	452.857	66.575	45,30%	6,70%	999.149
Santiago del Estero - La Banda	212.723	21.510	34,60%	3,50%	615.298	220.819	44.413	35,60%	7,20%	620.524
Pampeana	2.444.055	352.266	25,50%	3,70%	9.584.446	3.452.210	734.275	35,80%	7,60%	9.655.018
Bahía Blanca - Cerri	63.377	5.145	12,80%	1,00%	496.497	132.515	28.108	26,50%	5,60%	499.216
Concordia	61.023	7.167	34,80%	4,10%	175.260	84.931	12.495	48,30%	7,10%	175.910
Gran Córdoba	921.842	126.503	37,40%	5,10%	2.464.068	956.655	240.801	38,60%	9,70%	2.479.339
Gran La Plata	316.061	28.773	22,70%	2,10%	1.390.875	455.617	100.194	32,40%	7,10%	1.407.130
Gran Rosario	367.957	74.971	17,70%	3,60%	2.082.482	813.220	160.258	38,80%	7,60%	2.095.414
Gran Paraná	60.215	13.253	17,10%	3,80%	351.442	119.350	25.119	33,80%	7,10%	353.417
Gran Santa Fe	231.978	34.484	27,70%	4,10%	837.616	314.008	35.055	37,20%	4,20%	844.229
Mar del Plata	222.063	12.000	22,00%	1,20%	1.009.647	289.774	89.211	28,50%	8,80%	1.018.057
Río Cuarto	74.147	20.418	26,60%	7,30%	278.591	93.854	11.452	33,40%	4,10%	280.681
Santa Rosa - Toay	56.225	12.293	28,20%	6,20%	199.250	69.966	8.872	34,80%	4,40%	201.232
San Nicolás - V. Constitución	69.166	17.259	23,20%	5,80%	298.716	122.319	22.710	40,70%	7,60%	300.392
Patagónica	313.329	20.253	19,20%	1,20%	1.632.946	465.312	55.332	28,00%	3,30%	1.661.961
Cdro. Rivadavia - Rada Tilly	55.006	192	15,30%	0,10%	358.763	84.600	10.377	23,10%	2,80%	366.383
Neuquen - Plottier	103.853	1.101	21,80%	0,20%	476.042	144.215	14.703	29,90%	3,00%	482.363
Río Gallegos	31.438	6.304	16,90%	3,40%	185.990	42.304	4.728	22,30%	2,50%	190.017
Ushuaia - Río Grande	28.975	5.235	11,70%	2,10%	248.171	55.606	12.692	21,90%	5,00%	254.320
Rawson - Trelew	54.364	4.225	24,70%	1,90%	220.444	89.576	9.490	40,20%	4,30%	223.071
Viedma - C. de Patagones	39.694	3.197	27,70%	2,20%	143.536	49.011	3.344	33,60%	2,30%	145.807

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.